



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
11/83	80	AM-TF/JF-mf	S. TECNICA	25-FEBRERO-1983
Asunto: <u>PREPARACION DE LA PROXIMA REUNION ANUAL DE I.C.S.E.A.F.</u>				
Anexos: 1) Informe de la 1ª reunión preparatoria en Madrid (10-02-83). 2) Guión de temas a preparar, presentado por "ANAMER"				

Muy Sr.(s) nuestro(s):

Tal y como ha venido sucediendo en los dos últimos años, durante el presente año se llevarán a cabo una serie de reuniones, que pueden ser consideradas como de trabajo y preparación de la próxima Reunión Anual de la Comisión Internacional para las Pesquerías del Atlántico Sudoriental (I.C.S.E.A.F.).

Como Vd.(s) sabrá(n), la delegación española, en las dos últimas Reuniones Anuales de I.C.S.E.A.F., se ha presentado con el bagage de una preparación a fondo de todos los temas que afectan a las pesquerías reguladas por el citado organismo, y, concretamente, en lo que hace referencia a los stocks de merluza, que tan importantes son para lograr una óptima operatividad de nuestra flota congeladora. Esta forma de preparar las reuniones de I.C.S.E.A.F., consideramos, ha sido muy positiva para las aspiraciones de "ANAMER", sobre todo de cara a mantener en un buen nivel el cupo de merluza correspondiente a España. Durante el transcurso de los dos últimos años, se ha pasado de un nivel de --- 55.800,- TM. en 1.981, a las 107.000,- TM. de que disponemos para el presente año 1983.

En las sesiones de trabajo preparatorias de I.C.S.E.A.F. participan, bajo la coordinación del Subdirector General de Relaciones Pesqueras Internacionales para la Zona Sur, la propia Administración; por la parte científica, biólogos del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona; y, por el sector, representantes de "ANAMER".

Durante el transcurso de esta primera reunión, celebrada el pasado día - 10 de febrero, en la Secretaría General de Pesca Marítima, se ha efectuado una revisión general de todos aquellos temas que nuestro país, bien está comprometido a preparar y presentar, o bien pueden ser de gran importancia para el desarrollo de las actividades futuras de nuestra flota. Esta Asociación presentó un guión o esquema de trabajo sobre los puntos de interés que habrá que ir --- abordando a lo largo del presente año. (Ver anexo 2).

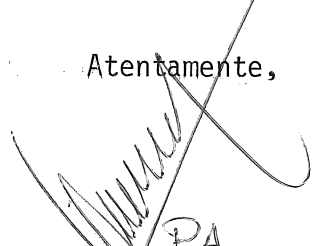
Entre los temas que afectarán más directamente a nuestra flota, y en los que "ANAMER" ha de jugar un papel decisivo, destacaremos los siguientes:

- 1º) Elaboración de estadísticas de capturas y esfuerzo pesquero.
- 2º) Estudios sobre los niveles de capturas por unidad de esfuerzo, y su influencia en los modelos de evaluación del stock de merluza.
- 3º) Estudios sobre la relación entre la cuota global de merluza y el esfuerzo de pesca de la flota.

Otros aspectos de interés para la flota, son: a) La cumplimentación, por parte de España, del sistema de inspecciones de I.C.S.E.A.F.; y, b) la necesidad de conseguir la transferencia, a nuestro país, de cupos de merluza pertenecientes a otras naciones, los cuales, con seguridad, no van a ser pescados.

De todos y cada uno de estos temas tratados en la 1ª reunión de trabajo ya celebrada, los cuales afectan, en algún modo, a nuestra Asociación, procedemos a reflejárselos, a modo de un breve resumen, en el anexo 1) a la presente Circular.

Atentamente,



P.A.

Fdo.: ENRIQUE C. LOPEZ VEIGA
Director-Gerente

ANEXO 1)

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN LA PRIMERA REUNION PREPARATORIA DE I.C.S.E.A.F., Y DE INTERES PARA LA FLOTA DE "ANAMER"

(Madrid, 10 de febrero de 1.983)

1. INTRODUCCION

Tal y como ya les hemos informado, en las reuniones de trabajo preparatorias de los temas a debatir en el seno de la próxima Reunión Anual de I.C.S.E.A.F., que, como ya viene siendo costumbre, tendrá lugar el próximo mes de diciembre, participan representantes de la Administración, científicos y del sector.

Esta primera sesión de trabajo se celebró en la Secretaría General de Pesca Marítima, el pasado día 10 de febrero.

A continuación, procederemos a hacer un breve resumen de los temas tratados en la citada sesión de trabajo.

2. ELABORACION DE ESTADISTICAS DE CAPTURAS Y ESFUERZO PESQUERO

Recopilación, elaboración y presentación de las estadísticas de capturas y esfuerzo de pesca de la flota española. Este trabajo incluye el estudio estadístico, tanto de cada una de las diferentes categorías de buques, según el tonelaje, como el estudio pormenorizado de la distribución de esfuerzo y capturas por pequeñas áreas de la pesquería: Cuadrículas de 30 minutos de longitud por 30 minutos de latitud.

3. ESTUDIOS SOBRE LOS NIVELES DE CAPTURAS POR UNIDAD DE ESFUERZO

Conocimiento de la influencia de los índices de capturas o de la cap

tura por hora y día de pesca de las diversas categorías de buques, en los estudios sobre la evaluación de los stocks de merluza, así como el conocimiento del nivel de captura permitida de los mismos (TACs).

4. RELACION ENTRE LA CUOTA GLOBAL Y EL ESFUERZO DE PESCA

Estudio sobre el esfuerzo de pesca (días y horas de pesca) ejercido por los buques que componen la totalidad de la flota española, así como su repercusión en los modelos o planes de pesca que tratan de relacionar la cuota de cada país con el esfuerzo de pesca ejercido.

Este aspecto, como todos Vds. saben, es la base del grupo de trabajo que, a requerimiento de la República Sudafricana, se ha creado en el seno de I.C.S.E.A.F., y que se reunió, por primera vez, durante las sesiones del pasado mes de diciembre, en Tenerife, aprobándose, en aquel entonces, un primer paso consistente en la comunicación, por parte de cada país a la Secretaría del citado organismo, de las entradas y salidas de los buques de los caladeros de merluza.

En torno al tema relacionado con las comunicaciones de entrada y salida de los buques al caladero, el cual se desarrollará a través de nuestra Asociación, en breve plazo, serán Vds. informados de las instrucciones a seguir para el cumplimiento adecuado de las mismas; lo cual, a nuestro entender, supone un aspecto delicado y de vital importancia para la futura actividad pesquera de nuestra flota en el área de Namibia.

5. CUMPLIMENTACION, POR PARTE DE ESPAÑA, DEL SISTEMA DE INSPECCIONES DE I.C.S.E.A.F.

Otro de los temas de interés para la flota española, el cual ha sido debatido durante esta reunión, lo constituye el relacionado con las inspecciones a los buques. En este sentido, se destacó la conveniencia de aprovechar los informes de inspección que, actualmente, se están realizando a los buques, una vez han llegado a puerto para efectuar la descarga, ya que, en dichas inspecciones, se llevan a cabo mediciones de mallas y controles de capturas, lo que supone una información idónea de las inspecciones propias de I.C.S.E.A.F. Lo único que habría que hacer para aprovechar esta circunstancia, sería acreditar a los inspectores -

ante la Comisión del citado organismo. La aportación de informes de inspecciones a esta Comisión por parte de España, entendemos, es positivo de cara a mantener ante el resto de los países una imagen de preocupación por aquellos caladeros.

A la vez, y en lo que hace referencia a la inspección española a buques de otros países -participación que, tan ardentemente, está solicitando Sudáfrica de países que, al igual que España, tienen tantos intereses en aquella región-, se ha apuntado la posibilidad de que nuestra Administración podría fletar un buque comercial antes de su partida para España, por el tiempo necesario para realizar dicho trabajo, o bien asignar tal misión al barco que sea designado por la Administración para llevar a cabo las campañas de investigación, el cual podría ampliar, durante unos días, su contratación para efectuar las inspecciones necesarias.

6. NECESIDAD DE NEGOCIAR LA TRANSFERENCIA DE CUPOS DE MERLUZA DE OTROS PAISES

Un último tema de interés para la flota, y que fue debatido en la reunión a la que hacemos referencia en el presente informe, ha sido la necesidad de negociar, al igual que el pasado año, la transferencia de cupos de otros países a España. Según nos ha informado el Subdirector General de Relaciones Pesqueras Internacionales, este año ya se había solicitado de la mayor parte de los países que, previsiblemente, no van a -- pescar su cupo de merluza, la transferencia del mismo al nuestro.

7. CALENDARIO DE PROXIMAS REUNIONES

Se ha acordado, de igual forma que en años anteriores, celebrar estas reuniones con periodicidad mensual, al objeto de ir siguiendo los -- avances alcanzados en cada uno de los temas. De esta manera, aún cuando no se ha fijado el día, se ha señalado la posibilidad de llevar a cabo -- la reunión correspondiente al mes de marzo en Barcelona, en la sede del Instituto de Investigaciones Pesqueras; y, la del mes de abril en Vigo, en esta Asociación.

Vigo, febrero de 1.983

ANEXO 2)

ESQUEMA DE TRABAJO DONDE SE DESTACAN LOS PUNTOS DE INTERES
PARA LA PRIMERA REUNION PREPARATORIA DE LA PROXIMA
REUNION ANUAL DE I.C.S.E.A.F.

(Madrid, 10 de febrero de 1.983)

1. EXAMEN DE LOS COMPROMISOS DE ESPAÑA, DERIVADOS DE LA REUNION CELEBRADA EN TENERIFE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1.982

1.1. Medio ambiente

Intención de mejorar el muestreo sobre los datos medioambientales en 1983.

1.2. Comité Estadísticas

- Envío datos recopilados por cuadrículas a la Secretaría, antes del próximo día 30 de junio.
- Estadísticas de desechos por divisiones estadísticas.

1.3. Muestreo biológico

- Formulario para comunicar datos de contenidos estomacales. España tiene que preparar un modelo de formulario y enviarlo a la Secretaría antes del 30 de junio de 1983. Este formulario se debatirá en la próxima reunión.
- Utilización de los códigos 3-alfa para designar las especies.

1.4. Grupo Trabajo Otolitos

- Sistema de intercambio de fotografías y otolitos en 1983.

1.5. Comité evaluación de poblaciones

- Indices de captura: Tener en cuenta las diferentes clases - de tonelaje de los buques. (En Tenerife, se hizo una serie histórica ponderada, tomando en consideración todas las clases de tonelaje de los buques españoles. Esto tiene la ventaja de incluir un mayor porcentaje del esfuerzo español).
- El Modelo de producción para la división 1.3+1.4, se elaboró basándose en los datos agrupados y ponderados de las diferentes categorías de arrastreros españoles.
- Conclusión stock 1.3+1.4: Debido al intenso esfuerzo de pesca desde, aproximadamente, el año 1.968, y también el aparente reclutamiento de los últimos años, el stock de merluza estaba a un nivel muy bajo a finales de los setenta. En 1.980, el esfuerzo descendió y se mantuvo bajo durante los dos siguientes años. Como resultado de esta disminución, parece que la abundancia del stock se está recuperando.
- Stock de merluza en la división 1.5: Tradicionalmente, la evaluación se realiza a partir de los datos españoles de la categoría OTB-7 y datos sudafricanos. Las capturas de la categoría OTB-7 de España, representan \pm 70% del total de esta zona.
- Efecto del canibalismo en los análisis de cohortes: El Comité ha recomendado continuar estos trabajos.
- Coordinación de las actividades de investigación:
 - Reconocimientos o muestreos basados en la técnica de muestreo de estratos elegidos al azar. Objetivo: el obtener un índice independiente de abundancia y de los actuales niveles de reclutamiento.
 - Establecimiento de un Grupo de Trabajo para estudios de este tema. Se reunirá en el mes de junio, en Barcelona. Coordinará el Dr. Macpherson.

1.6. Grupo de Trabajo relación esfuerzo-cuota

- España señaló la intención de presentar en 1.983 un documento más completo sobre la flota. (Estudio de factores y parámetros que puedan influir en la relación cuota-esfuerzo).
- Reunión del Grupo en 1983.
- Estudio de los datos de las flotas de cada país, y su envío a la Comisión.
- Sistema de comunicación de entrada y salida de los buques del caladero.

1.7. Consejo Científico Asesor (SAC)

- Establecimiento de un Grupo para planificar y coordinar la investigación y los razonamientos de muestreo por estratos elegidos al azar.
- Reunión del Grupo a principios de Junio de 1983.
- Coordinador, el Dr. Macpherson.

2. OTROS TEMAS

2.1. Transferencias de cuotas de otros países

Necesidad de negociar el traspaso de cuotas de otros países que las pescan, al igual que en 1.982, antes del mes de setiembre, (Francia, Irak, Italia, Corea, Africa del Sur, Cuba, Alemania, etc.)

2.2. Necesidad de campañas de investigación en 1983.

2.3. Posible trabajo a desarrollar por el Delegado de la Subsecretaría en Sudáfrica, D. Ignacio Riera:

- Actualizar y completar estudio flota ya presentado en -- I.C.S.E.A.F.

- Labores de inspección de la flota.
- Otros trabajos de interés.

2.4. Sistema de notificación de capturas de jurel y estornino para -- 1983

- Se informará de las capturas mensuales de los buques, dentro del mes civil siguiente al mes en que se realizaron -- las operaciones.
- Se recibirá notificación de I.C.S.E.A.F., cuando se alcance el 60% del cupo global; a partir de este momento, se reportarán las capturas semanalmente. También se recibirá notificación cuando se alcance el 90%.

2.5. Sistema de inspección en el área de I.C.S.E.A.F.

- STACTIC puso de manifiesto la necesidad de una participa-- ción más amplia en las inspecciones.

2.6. Notificación de la relación de buques autorizados para practicar la pesca de merluza en 1983.

2.7. Notificación de la aceptación del acuerdo sobre asignación de cuo-- tas de merluza en 1983.

Vigo, 8 de febrero de 1.983